

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 23 de abril de 2010

En Granada, siendo las nueve horas del día veintitrés de abril del año dos mil diez, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Maldonado López, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Información del equipo de gobierno.
3. Propuesta de apoyo al Master de Mediación de la Escuela de Posgrado.
4. Elección de miembros vacantes de las distintas comisiones de la Facultad.
5. Problemática, necesidades y posibles acuerdos sobre la implantación de los planes de estudios y organización docente.
 - a. Problemas de la organización docente.
 - b. Infraestructura.
 - c. Plan tutorial y comisión de garantías de la calidad.
 - d. Plan de información al alumnado.
6. Aceptación, si procede, de la propuesta del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la Facultad de Psicología.
7. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se presenta para su aprobación dos actas.

Con respecto al Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebradas el 18 de diciembre de 2009, la profesora Milagros Gallos propone una redacción más ajustada a su intervención en el apartado de Ruegos y Preguntas y que ésta sería: "La profesora Milagros Gallo informa que en la reunión del Claustro, que está teniendo lugar este mismo día, no se ha podido aprobar los estatutos por falta de quórum".

El representante de alumnos, Alejandro Esfandiari, indica que en el punto cuatro del orden del día (Política de traslado de expedientes), en los resultados de la votación que se realizó, no se recogen las 2 abstenciones que hubo, por lo que deben incluirse.

Con estas dos correcciones, el acta es aprobada por asentimiento.

El acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 2010, es aprobada por asentimiento.

El Sr. Decano informa que a partir de ahora, y a petición de la Delegación de alumnos siguiendo la normativa de la Facultad vamos a enviar las actas de cada Junta de Facultad en menos de quince días desde su celebración.

Segundo punto del orden del día.- Informe del equipo de gobierno.

El Sr. Decano informa que:

- El vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido, está fuera (año sabático), y durante su ausencia, Antonio Maldonado asumirá la dirección del vicedecanato de infraestructura. Informa además, que no ha dado tiempo a reunir a la Comisión Económica. Se compromete que para la próxima Junta de Centro, (previa reunión a la Comisión Económica), en el orden del día habrá un punto sobre el presupuesto del año 2010.
- Informa que está en construcción una nueva página web de grado. Se trata de una página dinámica. Para aprender su funcionamiento, los vicedecanos Ignacio Morón y Josefa Ruiz, asistirán el próximo lunes, a una reunión en la que se explicará su funcionamiento. Agradece a los profesores Jesús López e Ignacio Morón el trabajo realizado para poder enviar los datos a esta web.
- La web de la facultad se está retrasando. Propone el plazo del 15 de mayo; si para esta fecha no está operativa, se buscará otra empresa.
- Se acabó el proceso de vinculación y ahora estamos en pleno proceso de adscripción. Psicología ha tenido dos alegaciones y Logopedia, cinco alegaciones (dos de ellas son errores). Reitera su compromiso de defender los acuerdos de la Facultad y de las áreas.
- En el informe del Defensor Universitario, la Facultad de Psicología está la tercera en número de quejas recibidas (13). Pero realmente estas 13 quejas se refieren fundamentalmente a 3 temas. Dos de ellos son peticiones no razonables y no se han estimado. Y el otro tema (sobre un profesor), está en vías de solución; del resto de posibles quejas, ninguna ha sido estimada o no consta a esta Facultad.
- La vicedecana de estudiantes, Mari Carmen Mesa, no puede asistir a la Junta; pero nos ha informado que este curso ha aumentado la movilidad de estudiantes. En la próxima Junta presentará datos concretos.
- Por último, informa sobre los ruegos y preguntas de la Junta Anterior:
 - La reunión de la Junta, como se puede comprobar, no coincide con una convocatoria del Claustro.
 - En relación a las vacantes en las distintas comisiones, es un tema que se trae a esta Junta, con lo cual se resolverá hoy.
 - Sobre la fecha de muerte de la fotografía de Skinner, se está intentado adecuar.
 - Sobre las quejas por el proceso de automatrícula, del Vicerrectorado no nos ha llegado ninguna información.

- o A la pregunta de si los alumnos de Master pueden ser representantes en la Junta de Centro, el Rectorado nos ha informado que solo en el caso de que sea un Master de la Facultad

A propuesta de la Mesa, se aborda en primer lugar el punto 5º del orden del día.

Quinto punto del orden del día.- Problemática, necesidades y posibles acuerdos sobre la implantación de los planes de estudios y organización docente.

a. Problemas de la organización docente.

El Sr. Decano presenta la tabla de equivalencias que previamente estudió la Comisión de Gobierno (Anexo nº 3). En esta propuesta se contempla que las asignaturas optativas que desaparezcan en el nuevo plan, podrán convalidarse como optativas dentro de los módulos correspondientes.

También aclara que el Practicum, dada las diferencias de créditos entre el plan antiguo y el plan nuevo, podrá convalidarse parcialmente.

La tabla de equivalencias, se aprueba por asentimiento, con la salvedad de que cualquier miembro de la Facultad que indique la constancia de algún error, podrá ser subsanado antes de ser enviado a la ANECA.

La Comisión de Gobierno también estudió la propuesta de la implantación del primer curso del grado, tal como se recoge en el Anexo 4. Esta propuesta se aprueba por asentimiento.

En relación a la organización docente, el Sr. Decano informa que todavía el Rectorado no ha enviado a los departamentos las normas para la organización docente. Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, se está trabajando en una propuesta que es explicada brevemente por el vicedecano, Ignacio Morón, para su conocimiento previo a la aplicación.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de 6 grupos para 1º curso.

b. Infraestructura.

Ignacio Morón informa que para la implantación de los estudios de grado, es necesario hacer una serie de remodelaciones en la facultad que serán estudiadas por la comisión correspondiente y presentadas a la Junta.

c. Plan tutorial y comisión de garantías de la calidad.

El Vicedecano de Ordenación e Innovación docente, Ignacio Morón, informa de una propuesta de un Plan de Acción Tutorial, elaborada desde el decanato para implantar el curso que viene (ver Anexo nº 5). La propuesta es debatida por los miembros de la Junta.

A continuación, el Sr. Decano informa que es necesario crear una comisión de garantía de la calidad, que será relativamente independiente de la Facultad.

d. Plan de información al alumnado.

Se establecerá un plan de reuniones (3) con delegados y alumnos para informar sobre el grado de Psicología y Logopedia. Se insta a los alumnos a que las necesidades de información concreta detectadas, nos las hagan llegar al Decanato.

El profesor Jesús López propone preguntarles a los alumnos de 1º que intención tienen sobre la posibilidad de pasarse al plan nuevo.

Tercer punto del orden del día.- Propuesta de al Master de Mediación de la Escuela de Posgrado.

El Sr. Decano informa que los organizadores del Master de Mediación (la información del Master se recoge en el Anexo nº 2), de la Escuela de Posgrado, nos solicitan que apoyemos como Facultad este Master. Tras el debate y dado que esta Facultad no es la entidad organizadora, se acuerda no pronunciarse sobre dicho Master.

Cuarto punto del orden del día.- Elección de miembros vacantes de las distintas comisiones de la Facultad.

Desde el sector alumnado, se propone:

Para cubrir la vacante de la Comisión de Gobierno: Alejandro Esfandiari Gallego.

Para cubrir la vacante de la Comisión de Prácticum: Omar Gabriel Sagripanti.

Se aprueba por unanimidad.

Sexto punto del orden del día.- Aceptación, si procede, de la propuesta del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la Facultad de Psicología.

El Sr. Decano informa de la propuesta enviada que se va a presentar al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. Dado que el plazo de presentación de la propuesta está abierto hasta el 14 de mayo, se insta a los miembros de la Junta a que hagan más propuestas que serán incluidas.

El profesor Jesús López sugiere que la memoria RAM que se compre para los ordenadores sea de 4 Gigas.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Séptimo punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.

La profesora Mari Carmen Ayuso informa que la escalera que hay entre la Residencia Carlos V y los jardines de la Facultad de Teología no tiene barandilla y puede ser un peligro, por lo que pide que desde el Decanato se curse esta petición.

El profesor Alberto Acosta solicita que se acondicione un mejor acceso a los laboratorios de los bajos de la Biblioteca. El Sr. Decano responde que está previsto acondicionar un camino.

Los alumnos asistentes hacen los siguientes ruegos:

- Que los alumnos de 1º sean informados sobre los nuevos planes de estudio (grado). El Sr. Decano responde, que ya está contemplado un plan de información, del que se ha hablado en la Junta de Centro.
- Que las distintas Comisiones hagan llegar sus actas de las reuniones a sus miembros. El Sr. Decano responde que el reglamento no nos lo exige (se trata de evitar excesiva burocracia).
- Solicitan que se envíen las actas de la Comisión de Gobierno. La respuesta del Sr. Decano, es que así se hará.
- Plantean que si llevamos 5 años de experiencia piloto, cómo es que actualmente no está todo totalmente cerrado y la organización del próximo curso clara. El Sr. Decano responde que gracias a la experiencia de plan piloto, el tema está más avanzado, pero que ha habido muchas reformas recientes, hay que cumplir muchas exigencias y están llegando continuamente documentos y peticiones que no se dieron al principio de la experiencia piloto. Por otra parte, hay cosas que no se pueden prever y otras que aún no se conocen.
- Exponen que en su paso por la Facultad, han tenido que trabajar en cinco plataformas de docencia distintas y preguntan si habría alguna forma de unificar y que solo hubiese una en la que todos trabajaran. Desde la mesa de la Junta y Julio Santiago responden que algunas de estas plataformas tienen una serie de límites y no existen normas para obligar al profesorado a utilizar una de ellas. Sobre el tema de las contraseñas, tener que utilizar tantas contraseñas y si habría la posibilidad de que fuera una contraseña única, Julio Santiago responde que se está trabajando en un proyecto de contraseña única.
- La profesora M^a Carmen Ayuso propone ir adelantando la organización docente de los cursos de la licenciatura.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y a las 11.50 h. levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº EL Decano.

Secretaria

Antonio Maldonado López

Humbelina Robles Ortega